

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
SEDE DESCONCENTRADA SILOÉ
FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

TRASLADO No.010

FECHA: 05 de Agosto de 2021

No. Proceso	clase deProceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	fecha auto	folio	cuaderno
2016-00698	EJECUTIVO SINGULAR	LIBIA OROZCO CASTAÑO	DIEGO FERNANDO MARLES	CORRE TRASLADO RELIQUIDACION CREDITO	04/08/2021		1
2018-00554	EJECUTIVO	JOSE ALFREDO GUERRERO MARIN	WILLIAM GOMEZ MUÑOZ	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	04/08/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 DE AGOSTO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 PM.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA